

Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-050GYR019-E25-2018

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del 26 de abril de 2018, en la sala de juntas de la División de Contratación de Activos y Logística; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de dar inicio a la sesión de la Junta de Aclaraciones a la convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica número LA-050GYR019-E25-2018, convocada para la contratación del servicio de "Impresión de Blocks de Certificados de Incapacidad Temporal para el Trabajo", acto presidido por el Licenciado Sergio Marcelo Aguilar Esparza, Titular de la División de Contratación de Activos y Logística, adscrito a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, lo anterior de conformidad con el numeral 8.1.3.2.2.3., del Manual de Organización de la Dirección de Administración.

De conformidad a lo establecido en el artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), siendo las 11:00 horas del día 25 de abril de 2018, es decir, 24 horas antes de la fecha y hora señalada para la celebración de la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la Licitación Pública Nacional Electrónica número LA-050GYR019-E25-2018, se verificó a través de CompraNet, si existían solicitudes de aclaración y escritos de interés recibidos en tiempo y forma, encontrándose lo siguiente:

No.	Remitente	Escrito de Interés	Solicitudes de Aclaración	
1	Formularios de México, S.A. de C.V.	Si	1	
2	Graficas Corona Je, S.A. de C.V.	Si	6	
	TOTAL			

Con fundamento en el Artículo 33 de la LAASSP, la Convocante realiza las precisiones Administrativas siguientes:

ADMINISTRATIVAS

Precisión 1. -----

CONVOCATORIA

Referencia.- Numeral 2.3.- Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Internacionales, Referencia o Especificaciones.

Debe decir: Dice: Para efecto de la prestación del servicio, se deberá cumplir **NO APLICA** con la Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, y a falta de éstas, las Normas Internacionales o en su caso las Normas de Referencia vigentes que resulten aplicables para el tipo de servicio solicitado, de conformidad con lo dispuesto con los artículos 53, 55, y 67 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización. Para el caso de que ninguna de las citadas Normas resulte aplicable para el servicio objeto de esta licitación los licitantes deberán incluir en sus proposiciones escrito en el que manifiesten dicha situación, para lo cual podrá hacer uso del Anexo 5 Precisión 2. -

CONVOCATORIA

Anexo 5.- Escrito de cumplimiento de normas.

Dice:

Debe decir:

Página 1 de 4



Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos División de Contratación de Activos y Logística

Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-050GYR019-E25-2018

Anexo 5 Escrito de cumplimiento de normas.				Anexo 5 Escrito de cum	plimiento de normas.			
Ciudad de México, a dede 2018.			_de 2018.	NO APLICA				
Instituto Mexicano del Seguro Social Dirección de Administración Unidad de Adquisiciones e Infraestructura Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos División de Contratación de Activos y Logística Presente				1				
Me refiero al procedimiento(licitación pública o invitación a cuando menos tres personas) No(Número de Procedimiento) en el que mi representada, la empresa(nombre o razón social del licitante) participa a través de la presente propuesta.								
Sobre el particular, y en los términos de lo previsto en numeral 4.1.3, Documentación legal-administrativa, de las bases de la convocatoria de la licitación citada en el párrafo anterior, manifiesto lo siguiente:								
Que en caso de resultar adjudicado, los servicios propuestos cumplirán con las normas solicitadas en la presente convocatoria, de acuerdo con el Anexo [***] que se adjunta para tal efecto.								
Protesto lo necesario								
(Nombre y Firma del Apoderado o Representante Legal del Licitante)								
A continuación, los representantes del área técnica, en el ámbito de su competencia dan contestación a las solicitudes de aclaración formuladas por los licitantes, de la forma siguiente:								
CONSECUTIVO		NUMERAL DE LA		ITA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS			
IMSS	LICITANTE	CONVOCATORIA						
1.	1	ANEXO 1	En las licitaciones anteriores se solicitaba muestra física (1 block) para su evaluación técnica, este año no lo solicitaran?		No se requieren muestras para la evaluación técnica			
GRAFICAS	ODONA IE SA	A. DE C.V						
CONSECUTIVO	CONSECUTIVO LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA		NTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS			
2.	1	Anexo técnico 1, numeral II	copia la tint reverso cu	presentar en la primera a negra carbónica en frio al impliendo con el mismo ue el formato actual?	No se acepta, el proveedor deberá de cumplir con lo establecido en el Anexo 1 Anexo Técnico, Reverso de la primera copia: j) Área de carbonizado en tinta negra por medio del sistema "Hot Spot" en caliente a 80° centígrados, garantizado a todo			

cambio de temperatura. El/ carbonizado deberá garantizarse por 3 años a cualquier cambio de

temperatura.



Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos División de Contratación de Activos y Logística

Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-050GYR019-E25-2018

3.	2	Anexo técnico 1, numeral II	Se puede presentar una opción sustentable con papel autocopiante con perla a registro en la primera copia logrando el mismo efecto y resultado que el actual?	No se acepta, el proveedor deberá de cumplir con lo establecido en el Anexo 1 Anexo Técnico, numeral II
4.	3	Anexo técnico 1, numeral II	El folio que ustedes necesitan en color es?	Tinta indeleble color negro
5.	4	2 objetivo y alcance de la licitación, numeral 2.3	En caso de ser adjudicados, solicitan la presentación de Normas mexicanas o normas internacionales que tipo de normas son las que requieren	Remitirse a precisiones de esta junta de aclaraciones.
6.	5	Anexo 5 cumplimiento de normas	De acuerdo en lo solicitado en el Anexo 1 numeral III Normas, no se requieren normas para este procedimiento, podría por favor ACLARARNOS como deberemos llenar el Anexo 5	Remitirse a precisiones de esta junta de aclaraciones.
7.	6	Anexo 8 Escrito de estratificación de MIPYME	En caso de no estar en ninguna de estas estratificaciones, como deberá presentarse el Anexo 8, toda vez que en la página de COMPRANET aparece como parámetro obligatorio	Deberá manifestar dicha situación en el formato señalado bajo protesta de decir verdad.

Se informa que, solo se da respuesta y podrán realizar preguntas que versen sobre las respuestas otorgadas a los licitantes que hayan presentado el escrito de interés (Anexo 3 de la Convocatoria), señalado en el artículo 33 Bis de la LAASSP y el numeral 3.1.1, Junta de aclaraciones, de la Convocatoria que rige el presente procedimiento a las 11:00 horas del día 25 de abril de 2018. -----Siendo las 12:00 horas del día 26 de abril de 2018, se envía por CompraNet las precisiones y respuestas a las

preguntas recibidas, acto seguido se decreta un receso para que los licitantes revisen las respuestas otorgadas; se podrá replantear preguntas, las cuales deben versar sobre las respuestas ya otorgadas, la hora límite para entregarlas será a las 10:00 horas del día 27 de abril de 2018. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 46 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. -

Siendo las 10:00 horas del día 27 de abril de 2018, una vez que concluyó el tiempo previsto por la Convocante para recibir preguntas relacionadas con las respuestas otorgadas, se verificó a través de CompraNet si existían preguntas, sobre las respuestas ya realizadas encontrándose que no se recibieron repreguntas como se muestra en la pantalla de Compranet, misma que se adjunta. -----

Se notifica a los licitantes, que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se realizará a las 11:00 horas del día 7 de mayo de 2018. ----------- Cierre del Acta

Por tratarse de una Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados Electrónica, para efectos de su notificación y en términos del último párrafo del artículo 37 Bis de la LAASSP, esta acta se difundirá a través de CompraNet en la dirección electrónica: https://compranet.funcionpublica.gob.mx al concluir este acto. También a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta acta en el Mural de Comunicación ubicado en el piso 5 del inmueble sito en la Calle Durango número 291, Colonia Roma Norte, Delegación Cuauhtémoc Código Postal 06700, Ciudad de México, en donde se fijará copia de un ejemplar del acta, por un término no menor de cinco días hábiles. -----



Dirección de Administración Unidad de Adquisiciones e Infraestructura Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos División de Contratación de Activos y Logística

Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-050GYR019-E25-2018

No existiendo otro asunto que tratar, se da por concluido este acto, siendo las 11:30 horas, del día de su inicio, esta acta consta de 4 (cuatro) hojas, anexándose como parte integrante de la misma 1 (una) hoja que contiene la pantalla de CompraNet con los mensajes recibidos para la Junta de Aclaraciones, firmando la presente para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma. -----Por el Instituto Mexicano del Seguro Social: ----Titular de la División de Contratación de Activos y Logística Sergio Marcelo Aguilar Esparza Representante de la Coordinación de Atención Integral a la Salud en el Primer Nivel Jaime Millán Villaseñor Representante del Órgano Interno de Control en el IMSS **Enrique Jimenez Escobedo**

Bertran Hernandez Chavez
 Ayuda





H- Volver a la Lista

Publicación DOF 🛎 📓 Duplicar Procedimiento

Procedimiento: 888769 - LA-050GYR019-E25-2018 SERVICIO DE IMPRESION DE BLOCKS DE CERTIFICADOS DE INCAPACIDAD TEMPORAL PARA EL TRABAJO

Vigente

Expediente : 1662395 - LA-050GYR019-E25-2018 SERVICIO IMPRESION BLOCKS DE INCAPACIDAD

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 04/05/2018 11:00:00 AM

Administración del Procedimiento

Monitoreo de Licitantes

Grupo de Evaluación

Fallo

Mensajes Unidad Compradora / Licitantes

Crear Mensaje Mensajes Recibidos Mensajes Enviados Borrador de Mensajes Mensajes Adjuntados

Introduzca Filtro (escriba para iniciar la

Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de Mi Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
	ARA	0 ACLARACIONES AL PROCEDIMIENTO	26/04/2018 10:24 AM	25/04/2018 11:09 AM	
2FORMULARIOS DE MEXICO S 2DE CV	A 25/04/2018 09:5 AM	⁵⁶ Junta de aclaraciones	26/04/2018 10:24 AM	25/04/2018 11:10 AM	

Total 2

Pagina 1 de 1